



30 de julio de 2006

Sr. Frank Swedlove  
Presidente  
Grupo de Acción Financiera  
FATF / GAFI  
2, rue André Pascal  
75775 Paris Cedex 16  
FRANCIA

Estimado Sr. Swedlove:

Felicitaciones por su reciente nombramiento a la Presidencia del Grupo de Acción Financiera (GAFI). Su distinguido servicio en el gobierno federal de Canadá sin duda le resultará de utilidad en su nuevo cargo. Le deseo mucha suerte.

Nosotros representamos la Organización Mundial de Parlamentarios contra la Corrupción (OMPCC), una red internacional con más de setecientos miembros de parlamentos en más de setenta países. El objetivo básico de la OMPCC es lograr que los parlamentos funcionen como instituciones eficaces de fiscalización de sus gobiernos y la lucha contra la corrupción. La corrupción y el lavado de dinero son considerados por la OMPCC y sus miembros como actividades injustas, desestabilizadoras y económicamente inapropiadas que hacen estragos en un país y afectan terriblemente a sus habitantes.

Creemos que la misión y los objetivos del Grupo de Acción Financiera (GAFI) y de la Organización Mundial de Parlamentarios contra la Corrupción (OMPCC) son compatibles y quisiéramos una cooperación y colaboración más estrecha. Para ser más específicos, la OMPCC solicita con todo respeto que se le otorgue la calidad de observador en el Grupo de Acción Financiera.

A continuación presentamos un breve resumen de la OMPCC y sus metas principales. Se puede obtener más información en nuestro sitio web <http://www.gopacnetwork.org>. Para lograr nuestros objetivos, hay tres acciones que forman el fundamento de la organización:

- 1) *Ayuda mutua entre los parlamentarios* que combaten la corrupción. Es necesario que los parlamentarios sepan que no están solos cuando emprenden la tarea, a veces solitaria y difícil, de luchar contra la corrupción y el lavado de dinero. Asimismo, como parte del apoyo mutuo entre parlamentarios, los miembros del Parlamento con mayor información o experiencia deben asesorar a

sus colegas – especialmente a los nuevos parlamentarios – sobre la función que tiene el Parlamento como entidad responsable de exigir cuentas y fiscalizar al gobierno en nombre de la ciudadanía de sus países respectivos.

2) *Programas de educación para parlamentarios* que se imparten de manera más oficial y que también están dirigidos a explicar a los parlamentarios que tienen una función fiscalizadora del gobierno. Enviamos a nuestros jóvenes a las universidades para que se conviertan en abogados, médicos, ingenieros, contadores y demás. Sin embargo, aunque no tienen ninguna formación específica que los prepare para su función, esperamos que los parlamentarios sean capaces de actuar como verdaderos profesionales a la hora de fiscalizar a la Nación. Nuestra Iniciativa contra el Lavado de Dinero (ICLD) es un componente clave de este plan porque los parlamentarios de todas partes del mundo comprenden claramente, y han sido testigos, de la conexión existente entre corrupción y lavado de dinero.

3) *Liderazgo por resultados* a través de la identificación de objetivos precisos, empezando con pequeños pasos y metas sobre lo que se puede lograr en el combate contra la corrupción y el lavado de dinero. También, a través de una cuantificación de los logros conseguidos con esos pasos y metas, la OMPCC y sus secciones estarán en medida de demostrar su eficacia como organización.

La OMPCC y sus miembros, bajo la dirección del diputado Roy Cullen, han participado en la lucha contra el lavado de dinero desde 2003. La organización ha hecho talleres en África Oriental (2003), América Latina y el Caribe (2005, 2006) y Europa Oriental (2005) que han entregado a los parlamentarios información clave y acceso a recursos de consulta, para ayudarlos en la lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo. También hemos discutido – de parlamentarios a parlamentarios – cómo instituir regímenes efectivos de CLD/CFT y al mismo tiempo abordar la dimensión política de esta a veces enorme tarea. Adjunto a la presente usted encontrará una declaración firmada por todos los participantes del taller de capacitación más reciente realizado en Ciudad de México con parlamentarios latinoamericanos y del Caribe.

Los parlamentarios de todo el mundo han expresado su deseo de obtener más información y capacitación sobre el tema del lavado de dinero; en particular, sobre los instrumentos legislativos y de otra índole existentes que puedan ayudarlos a reducir o eliminar el lavado de dinero en sus respectivos países.

La OMPCC solicita la calidad de observador en el GAFI. Como organización que tiene “*la misión o función específica de luchar contra el lavado de dinero*” e institución que tiene un rol decisivo en el régimen CLD, una relación entre las dos organizaciones sería en beneficio recíproco. Quisiéramos hablar más con usted sobre la Organización Mundial de Parlamentarios contra la Corrupción y una futura colaboración con el Grupo de Acción Financiera, cuando le resulte conveniente lo más pronto posible.

Muy atentamente,

**John Williams**

Diputado de Canadá

Presidente, Sección Canadiense, OMPCC

Presidente de la OMPCC

**Roy Cullen**

Diputado de Canadá

Presidente de la ICLD-OMPCC

Adjuntos:

Declaración de la OMPCC (Ciudad de México, México, 2006)